

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES FADHELEC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito hoy 25 de marzo del 2013, siendo las 10h00, en el local de la Compañía ubicada en la Avenida Simón Bolívar 115 de esta ciudad de Quito, se constituyen los socios de la compañía **FADHELEC CIA LTDA** cuyo capital social íntegramente suscrito es de SEISCIENTOS DOLARES y se halla pagado en su totalidad.

Se encuentran reunidas las siguientes personas:

1. Sr. **ANGEL RENAN BECERRA MORA**, ecuatoriano, titular de 200 participaciones de UN DÓLAR cada una, equivalente a USD \$200.00 de capital aportado por dicho socio, es decir titular del 33.33% del capital social, conforme consta de los títulos escriturarios, que obran del libro de Actas y Expedientes de la Compañía, y del libro de socios y participaciones.
2. Sr. **BOLIVAR EFREN BECERRA MORA**, ecuatoriano, titular de 200 participaciones de UN DÓLAR cada una, equivalente a USD \$200.00 de capital aportado por dicho socio, es decir titular del 33.33% del capital social, conforme consta de los títulos escriturarios, que obran del libro de Actas y Expedientes de la Compañía, y del libro de socios y participaciones.
3. Sr. **FELIX EUCLIDES BECERRA MORA**, ecuatoriano, titular de 200 participaciones de UN DÓLAR cada una, equivalente a USD \$200.00 de capital aportado por dicho socio, es decir titular del 33.33% del capital social, conforme consta de los títulos escriturarios, que obran del libro de Actas y Expedientes de la Compañía, y del libro de socios y participaciones.

El capital social de la Compañía **FADHELEC CIA LTDA** es de SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, de conformidad con la escritura pública.

El Presidente de esta junta dispone que por Secretaría se verifique el quórum de acuerdo con los estatutos sociales.

El Secretario así lo hace y manifiesta que de conformidad con los estatutos, los títulos escriturarios y con el libro de socios y participaciones, se desprende que se encuentra presente la totalidad de capital social, íntegramente suscrito y pagado.

Estando todos los socios, quienes se representan, como ya queda establecido, el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado, deciden por unanimidad constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de socios de la compañía **FADHELEC CIA LTDA**.

El Presidente dispone que por Secretaría se elabore una orden del día conforme lo dispone la ley para esta clase de Juntas.

El Secretario elabora la siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros año 2012

El Presidente dispone que el Secretario lea en voz alta este orden del día.

El Secretario lee en voz alta este orden del día a todos los presentes.

De inmediato el Presidente pone en consideración este orden del día.

Desarrollo de la reunión

El Presidente pone en consideración de la Junta el punto de orden del día:

Toma la palabra el socio señor Ángel Renán Becerra Mora y dice: "Que revisado el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2012, conforme a las explicaciones del área financiera donde han aclarado sobre todas las cuentas constantes en el balance mociona aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 y a la vez mociona que la utilidades correspondientes a este ejercicio no sean distribuidas, cuidando que si se apropie el valor de la reserva legal."

Los socios deliberan al respecto sobre la conveniencia de esta moción y de inmediato proceden a votar **RESOLVIENDO POR UNANIMIDAD** todos los presentes, que se acoja la moción y se proceda conforme lo resuelto.

Sin tener más que tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore el acta.

Se reinstala la sesión cuando son las 11H30 a.m. en el mismo lugar y fecha indicados

Con todo, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum.

El Secretario verifica que se hallan presente los mismos socios que estuvieron desde el principio y a lo largo de esta Junta.

El Presidente de la Junta ordena que el Secretario lea el Acta de la presente Junta Universal de Socios.

El Secretario procede a dar lectura del acta de la presente Junta.

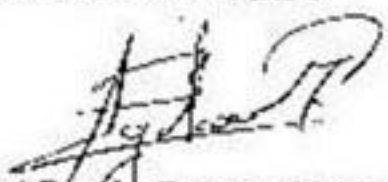
Todos los socios presentes, la aprueban por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman todos los socios presentes, que representan el 100% del capital social.

Suscriben, cuando son las 11H45 a.m. del día y fecha arriba indicados, en el mismo lugar señalado.

El Presidente de la Junta da por terminada la misma.


Sr. Félix Euclides Becerra Mora
SOCIO DE LA COMPAÑÍA


Sr. Ángel Renán Becerra Mora
SOCIO PRESIDENTE DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS


Sr. Bolívar Eusebio Becerra Mora
SOCIO SECRETARIO DE ESTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

FADHELEC CIA. LDA.
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS
RUC: 1792182379001